

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECCIÓN ADQUISICIONES



DECRETO APRUEBA CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION (10 UTM) "INSUMOS DE LIBRERÍA F-92, SEP"

DECRETO EXENTO Nº

VALLENAR,

2 1 AGO, 2015

VISTOS:

- Providencia 343/02.06.2015, Ordinario 1.25/01.06.2015, de Director del Establecimiento Educacional F-92 "GUALBERTO KONG FERNANDEZ", a Coordinador General SEP del 1.-Establecimiento Departamento de Educación Municipal.
- 2.-El Certificado de disponibilidad presupuestaria nº 282/19.06.2015, emitido por el Jefe de Finanzas DAEM
- 3.-Artículo Nº 10, Nº 8, Reglamento de la Ley 19.886.- Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios
- 4.-El Decreto Exento N°3973 de fecha 31 de Julio 2013, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
- Decreto Exento N° 3204 de fecha 30 de Junio 2010, que aprueba Reglamento Interno de 5.-Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Vallenar.
- 6.-Decreto Exento N°472 de fecha 28 de Enero 2014, que modifica Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Vallenar, en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones de los diferentes departamentos.
- 7.-La Ley 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.
- 8.-Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.-Apruébese la Contratación por Trato Directo y Emítase la Orden de Compra Nº 5351-1100-SE15, al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	N° O.D.C	VALOR NETO	VALOR IVA INCLUIDO
LUIS ALFREDO CARMONA	2.167.755-8	5351-1100-SE15	\$ 251.806	\$299.650

2.-Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra a el Presupuesto SEP, Área Educación

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE∖LA COMUNA

SUDAD OF

JEFE D.A.E.M.

TANCY FARFAN RIVERO MIREGON:

JOAD OF

SECRETARIA

MUNICIPAL

- Secretaría Municipal

- Dirección de Control

Sección Fínanzas DAEM

Sección Adquisiciones SEP

Secretaria SER

Municipal / Oficina de Partes NFR/OTV/CGL/DEV/LMM/BCM/cga OSCABILITATION (S)
JEFE DEPTO ZDUCACIÓN(S)